

RESUMEN EJECUTIVO

El Informe MPD/UAI-INF 0013/2025, seguimiento al Informe MPD/UAI-INF 0005/2024 "Primer Seguimiento al Informe MPD/UAI-INF 0001/2023 Auditoría de Confiabilidad sobre el Registro de las Operaciones de la Entidad 66 – Ministerio de Planificación del Desarrollo, por el periodo 1 de enero al 30 de junio de 2022", se efectuó en cumplimiento a la Programación Operativa Anual (POA) 2025 de esta Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo del seguimiento es verificar el cumplimiento de las recomendaciones reportadas como "No Cumplidas" en el Informe MPD/UAI-INF 0005/2024 "Primer Seguimiento al Informe MPD/UAI-INF 0001/2023 Auditoría de Confiabilidad sobre el Registro de las Operaciones de la Entidad 66 – Ministerio de Planificación del Desarrollo, por el periodo 1 de enero al 30 de junio de 2022".

El objeto del presente seguimiento está constituido por la documentación e información relacionada con el cumplimiento de las recomendaciones reportadas como "No Cumplidas" en el Informe MPD/UAI-INF 0005/2024 "Primer Seguimiento al Informe MPD/UAI-INF 0001/2023 Auditoría de Confiabilidad sobre el Registro de las Operaciones de la Entidad 66 – Ministerio de Planificación del Desarrollo, por el periodo 1 de enero al 30 de junio de 2022".

Con base en los resultados del seguimiento a las tres (3) recomendaciones reportadas como no cumplidas en el Informe MPD/UAI-INF 0005/2024 "Primer Seguimiento al Informe MPD/UAI-INF 0001/2023 Auditoría de Confiabilidad sobre el Registro de las Operaciones de la Entidad 66 – Ministerio de Planificación del Desarrollo, por el periodo 1 de enero al 30 de junio de 2022", se concluye que las tres (3) recomendaciones se encuentran cumplidas.

La Paz, 17 de octubre de 2025